

BOLETIN  
DE LA  
REAL SOCIEDAD  
ECONOMICA CORDOBE  
Y DE AMIGOS DEL PAIS

Córdoba. — Marzo 1922  
II Epoca. — Año II.  
Núm. 13

W. F. del Marquez

CASA FUNDADA EN 1843

# RODRIGUEZ HERMANOS

**ALMACENISTAS, COSECHEROS**

— Y —

*EXPORTADORES de ACEITES de OLIVA*

==== *Aceitunas y Garbanzos* ====

Oficinas y Almacenes: Avenida de Canalejas, 24 y 26

**CORDOBA**

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

**Sociedad Anónima**

**CAPITAL: 50 MILLONES DE PTAS.**

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, NUM. 17.—MADRID

SUCURSAL: RUE DE LA VICTOIRE, NUM. 69.—PARIS

Agencias en Almería, Algeciras, Córdoba, Guadix, Granada, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Linares, Málaga, Manzanares, Ronda, Sevilla y Valdepeñas.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **BANESTO**

*Agencia de Córdoba: Calle Duque de Hornachuelos*



# BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA  
DE AMIGOS DEL PAIS

Año II.- N.º 13

Córdoba, Marzo de 1922

Segunda época

## LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

(Adaptacion de sus fines a las actuales necesidades del País)

(CONTINUACIÓN)

El resumen de su magnífica historia <sup>(1)</sup> desde su fundación hasta 1875, está hecho de una manera perfecta por D. Alberto Boch y la Memoria de sus trabajos desde 1876 a 1912 la hizo D. José Ubeda y Correol y forma un grueso volumen de 266 páginas, lo que hace innecesario el esforzarse en probar lo vano del empeño de reducir y concretar tan enorme labor en un pequeño número de cuartillas.

Al ocuparse de la Matritense en particular y de las Económicas en general hay un timbre de gloria que anotar y que es factor común a la casi totalidad de ellas. Nos referimos a las Cajas de ahorro y Montes de Piedad, de tan grande importancia, que bien merecen el que en este modesto trabajo les dediquemos alguna atención.

Aun cuando realmente no puede calificarse como verdadero Monte de Piedad, hay necesidad, por lo menos, de consignar que la primer fundación para el préstamo que se conoce, se estableció en Freisingen (Baviera) en el año 1198.

La avaricia de los judíos, dueños del dinero mundial, sus préstamos usurarios, el lujo desmesurado que cundió por las ciudades

(1) Se viene refiriendo a la Económica Matritense.

de Italia (que maravillosamente describe Cantú en el tomo XIII de su *Historia Universal*), trajeron como consecuencia un desequilibrio social, que llevó aparejada la miseria del pueblo, que falto de recursos no tenía otros dilemas que el de sucumbir ante las garras de la usura, para caer en la degradación y el infortunio más espantoso, o el de perecer de hambre.

Este caos que amenazaba terminar con un verdadero cataclismo, era necesario de atajar por medio de Bancos o Montes que prestaran al pobre sin ánimo de lucrarse de modo inmoderado, y al fraile franciscano Bernabé de Terni, cabe la gloria de fundar en Perugia, en Enero de 1463, el primer Monte de Piedad, llamado así para distinguirlo de los demás Bancos, y porque con tal nombre se indicaba ya su verdadera finalidad; siguiéndole Orvieto, que en 14 de Abril del mismo año, creó el segundo Monte denominado Di Cristo.

El Papa Pío II protegió tanto a estas instituciones que llegó a conceder ciertas indulgencias a cuantas personas prestaran dinero al monte de Orvieto.

Iniciadas ya estas fundaciones pronto sufrieron una cruda guerra, en la que tomaron parte principal las órdenes de Dominicos y Agustinos, la cual llegó a colocar a tan benéficos organismos en situación desesperada, que lograron vencer merced a la energía, constancia y actividad del Beato Bernardino Tomitano, verdadero vengador de los oprimidos, del cual dice un autor italiano (D. Sacchi-Uomini *Utili e benefattori del género humano*), que no salió nunca de una ciudad sin ver primero cerrados los Bancos de los usureros y erigido el sacro Monte de Piedad.

Salvada por este paladín infatigable la obra de los Montes, se esparcieron éstos, tomando gran incremento por toda Italia, pasando de allí a los Países Bajos primero y a Francia después.

En España se debe su fundación a un sacerdote humildísimo, don Francisco Piquer y Rudila (1), cantor en el Convento de las Descalzas Reales, que conocedor de los Estatutos del de Roma, concibió la idea de establecer uno en Madrid, comenzando esta

---

(1) En un reciente viaje del autor de este trabajo por Valbona (Teruel), pueblo natal de Piquer, tuvo ocasión de conocer la casa donde nació tan ilustre sacerdote.

De aspecto ruín y miserable, los años han dejado en ella la huella de su constante sucederse, y el pobrísimo edificio es en la actualidad habitación de una ínfima familia jornalera.

Aun cuando el pueblo de Valbona ha descuidado esta casa, que debiera vigilar y atender como la única reliquia existente de un hijo preclaro, no ha sido, sin

magna obra de un modo tan sencillo como curioso, que consistió en depositar en una cajita un real de plata, diciendo a sus sobrinos: «Sean ustedes testigos de que este real de plata será el principio de un Monte de Piedad que Dios ha de fundar para sufragio de las ánimas y socorro de los vivos.»

Este modesto real, depositado en 3 de Diciembre de 1702, se convirtió a fines de mes en en cuatrocientos ochenta reales.

El digno sacerdote, animado con este éxito y poniendo una fé ciega en el de su empresa, dotado de una caridad infinita y sin desalentarse ante los pequeños fracasos, logró colocar en dos años 137 cajitas que le produjeron 4.781 reales.

El Cardenal Portocarrero, enterado de los propósitos de Piquer relativos a la organización de un Monte de Piedad, proyecto que encontraba por todas partes obstáculos insuperables que superar, le prestó su decidido apoyo, pero la muerte del Cardenal frustró en parte los deseos del celoso capellán, que no por eso desmayó en su obra, logrando de la Reina María Luisa de Saboya, que en ausencia de su esposo Felipe V regía los destinos de nuestra Patria, la concesión, con fecha 11 de Mayo de 1710, de una Real cédula, en la cual se reconocía el protectorado regio y se ordenaba el que se efectuaran cuestaciones en las Indias para proporcionar recursos al proyectado Monte. Felipe V ordenó posteriormente que los estatutos fueran estudiados por el Consejo de Castilla, y habiendo éste emitido un informe favorable, un comisionado regio (D. Pedro de

embargo, ingrato, con el que dejó en los libros de la Historia un nombre glorioso, y en su Ayuntamiento hay una sencilla lápida de mármol negro, que literalmente dice:

D. FRANCISCO PIQUER Y RUDILA  
FUNDADOR DEL MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Nació el 4 de Octubre de 1666

Murió en 13 de Septiembre de 1739

Dedicando al mismo tiempo la calle principal del pueblo de Valbona al ilustre sacerdote.

Dos retratos al óleo, de escaso valor pictórico, del virtuoso Clérigo adornan, el uno la Sala del Ayuntamiento, y el otro la Sacristía del lugar.

Nota curiosa es el escudo existente en la puerta principal de la casa donde nació Piquer.

Larreategui y Colón), se hizo cargo de la fundación, que constaba en aquella fecha (12 de Febrero de 1713), en un capital aproximado de 20.000 duros, inaugurándose al público las oficinas en 1.º de Mayo de 1724.

Este Monte de Piedad, de origen tan modesto, contaba al fallecimiento de Piquer (año 1739), con 1.500.000 reales, poco más o menos.

Asombra la lucha de este hombre que oscuro y humilde, con la sola fé de Dios y el amor a sus semejantes, venció, no sin amarguras, todos los desengaños, imposturas, entorpecimientos que a su labor impusieron los ignorantes y las malas pasiones y prejuicios de la época. Ejemplo vivo de lo que puede la tenacidad y el convencimiento, cuando nos guía un fin santo, es el que nos ofrece tan pobre sacerdote, ejemplo que todos debemos imitar cuando de hacer el bien se trate, en la seguridad de que los jalones que vayamos colocando no serán perdidos, y de que el tiempo nos traerá el consuelo del logro de nuestros deseos.

Años después, en 1731, se fundó en Zaragoza el segundo Monte que se dedicó a socorrer a pobres y enfermos, siguiéndole los de Granada y Barcelona, y en la actualidad existen 63 en las diversas capitales y pueblos de España.

En relación íntima con los Montes de Piedad se encuentran las Cajas de Ahorros, tanto que es difícil el separar estas instituciones que en general forman como un bloque único.

D. Ramón de Mesonero Romanos, el ilustre literato, que pocos han igualado como autor de artículos de costumbres, en el apéndice de su obra maestra «Manual de Madrid», fué el primero que clamó en España por la creación de Cajas de Ahorros que ya funcionaban por aquella época en otros países (Francia e Inglaterra principalmente).

La Sociedad Económica Matritense, en su constante idea del progreso de las clases no favorecidas por la fortuna, no podía hacerse sorda a este llamamiento, y ella fué la única corporación que en España prestara atención a asunto de tan vital importancia, y en el mismo año de la publicación del artículo de Mesonero Romanos (1835), instruyó expediente sobre tal cuestión, acordando convocar un concurso para premiar la mejor memoria que se presentara, galardón que le fué otorgado a D. Francisco Quevedo y San Cristóbal.

VÍCTOR M.<sup>a</sup> DE SOLA  
Ingeniero.—Teruel.

*(Continuará.)*

# SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y BELLAS ARTES

## EL CONCURSO ESCOLAR

La Real Sociedad Económica de Córdoba está de enhorabuena, pues que el tercero de los concursos que ha organizado en esta etapa de labor provechosa, ha sido acogido con cariño y con aplauso por las personalidades versadas en materia pedagógica y por los beneméritos educadores de la niñez cordobesa, maestros y maestras nacionales y de patronato que ejercen en la ciudad su sagrado ministerio.

Oportunamente llegaron a cada escuela los veinticinco cuestionarios que se contenían en nuestro BOLETÍN de Febrero y asimismo comenzaron los dignos y laboriosos profesores de los respectivos centros de enseñanza a explicar su contenido en clase, observando los progresos de sus alumnos para seleccionar en su día de entre ellos a los que juzguen en aptitud de opción al premio de veinticinco pesetas que para cada cuestionario se ha señalado.

Por otra parte: las principales figuras de Córdoba, aquellas generosas personalidades siempre dispuestas a cooperar en las empresas de cultura popular, se han apresurado, al tener conocimiento de la idea cordobesa que campea en el programa del concurso escolar, a contribuir a él, concediendo el importe de los premios en metálico que a los escolares triunfantes en la lid han de adjudicarse.

El Rvdmo. Obispo de Córdoba D. Adolfo Pérez Muñoz, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Manuel Suca Escalona, el Alcalde de la ciudad D. Sebastián Barrios Rejano, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, la ilustre Marquesa de Valparaíso y del Mérito, nuestra distinguida consocio, los Diputados Sres. Barroso Sánchez-Guerra y

Enríquez Barrios, y algunas otras personas y entidades del mayor relieve en Córdoba van inscribiéndose en el cuadro de honor que se está formando para publicarlo en nuestro número próximo, con los nombres de quienes patrocinan con su apoyo económico y con su aplauso entusiasta esta idea madre que informa la vida de la Sociedad Económica hace siglo y medio: *Promover la instrucción general; fomentar la cultura popular primaria en la ciudad de Córdoba.*

¡Mano a la obra, ilustrados profesores de las escuelas cordobesas!

Grabad en la mente de vuestros discípulos las ideas que la vida de nuestro pueblo brinda, y cuando de la escuela hayan trascendido al hogar, podreis recibir la gratitud de la Sociedad Económica por la eficaz ayuda que le prestais en la tarea de hacer *cordobeses* a los hijos de esta tierra.

## LA INSTITUCIÓN TERESIANA SE ESTABLECE EN CÓRDOBA

No por tardío ha de ser menos efusivo el saludo de bienvenida que nos creemos obligados a tributar a la Obra Teresiana que acaba de plantar su bienheehora semilla en una suntuosa casona de la plazuela de la Concha.

Allí, en aquella que durante varios lustros fué sede de enseñanza primaria, se ha establecido esta españolísima modalidad del internado femenino, seminario de maestras nacionales que andando los años esparcirán por las escuelas de niñas de toda la Nación la ciencia y la virtud sólidamente aprendidas en estas Casas teresianas.

Una residencia y un lugar de formación de las futuras maestras, es algo que sobre la importancia y conveniencia de su funcionamiento actual, tiene para el porvenir pedagógico de España una altísima significación.

Por ello, Sociedad que tiene como fin primordial promover la instrucción general y cooperar a toda labor educativa y de mejoramiento del pueblo, ha de batir palmas para alentar, tanto a las personas que se han aprestado a sumar a Córdoba entre las ciudades y pueblos que hoy reciben el beneficio saludable de la Obra Teresiana, cuanto a las jóvenes normalistas que en ella busquen y



de antemano encuentren el ambiente propicio a la fraternidad sana, al estudio bien orientado, a la virtud acrisolada, patrimonio tradicional de la mujer española.

Sea bienvenida a Córdoba institución que sobre tan firmes bases se asienta.

## RASGO GENEROSO DE UN CORDOBÉS, CON SU PATRIA

Bastaría leer el epígrafe para adivinar de quien se trata.

Hace mes y medio que la gratitud late en todos los corazones de los cordobeses bien nacidos, ante el rasgo del ilustre compatriota don Angel Avilés Merino, que se desprende en vida de una gran sección de su biblioteca y de la mayor parte de los cuadros que integran su valiosa colección y los regala a Córdoba con la liberalidad del hijo que favorece a su madre.

La Sociedad Económica que en ocasiones recientes se lamentaba de que hubiesen pasado para no volver los tiempos del Deán don Francisco Xavier fundador de las Escuelas Pías, los de los herma-

nos López Diéguez que supieron perpetuar su memoria instituyendo herederos en todas las generaciones que pasen por las escuelas que llevan sus apellidos, la Sociedad Económica se complace en escribir junto a esos nombres el de D. Angel Avilés Merino,



pues que quien entrega una biblioteca o un museo, grandes o pequeños, merece los propios honores que quien levanta una escuela. Una y otra, modalidades son, de la misma obra, la obra redentora de difundir conocimientos; de educar al pueblo.

No ya cuando la *Sala Avilés* del Museo de la plaza del Potro, ni cuando la *Colección Avilés* de la Biblioteca popular sean entregadas al vecindario, sino ahora mismo, la Sociedad Económica, atenta al propósito y a la intención del donante más que a los pormenores de su realización, se dirige al ilustre Senador y Académico y le saluda con el siguiente mensaje:

### Sr. Avilés:

En nombre de los intereses espirituales que en Córdoba incumbe defender a la Real Sociedad de Amigos del País, cumple a ésta el deber de expresar a V. E. su más rendido homenaje de gratitud ante la liberalidad que habeis mostrado para con los cordobeses de ahora y de mañana.

Bastaban los prestigios que orlan vuestro nombre en el campo de las letras y de las artes patrias y en el de la Administración pública de la España colonial, para que el pueblo en que habeis nacido se mostrara orgulloso en llamaros su hijo predilecto; mas habeis querido ahora acrecentar los merecimientos que teníais a los ojos de la madre Ciudad entregándole generoso un girón de vuestra propia existencia: los libros y los cuadros coleccionados en las horas lentas de una virtuosa vida consagrada al estudio.

Esos cuadros y esos libros ofrecidos a las gentes que en Córdoba observan y leen y trabajan serán una eterna obra educativa, más perenne para consagrar vuestro nombre y la ejecutoria de vuestro amor patrio, que los mármoles y el bronce.

Aceptad, cordobés insigne, la gratitud que para vos tiene esta Real Corporación, que se honra en contaros, hace años, entre sus Socios de honor y mérito y que os aclama por favorecedor,—el más decidido y generoso en estos tiempos,—de la prosperidad intelectual que por abolengo corresponde a Córdoba.

---

## PÁGINA DE ARQUEOLOGÍA

---

**La conservación de las murallas occidentales de la Ciudad.**— En los actuales momentos está sobre el tapete una cuestión que por afectar a ciertos intereses espirituales y aun materiales de Córdoba merece que a ellos dirija su rumbo la Sociedad Económica.

Es la nuestra, ciudad histórica y pueblo con tradición de arte. Todo averiguador de pormenores de las civilizaciones romana y arábica en España, a Córdoba dirige sus pasos, hace a Córdoba objeto de su estudio y en ella descubre los rasgos más característicos de ambas dominaciones, que ocupan dos edades de la Historia general.

Ello fuera motivo bastante para que se alistase a todos los organismos y todas las personalidades que con lo arqueológico tienen relación y contacto en una misma bandera: la conservación, el respeto, la intangibilidad para todo aquello que a juicio de peritos lo merezca, luchando para ello en todos los terrenos que preciso fuera

A una misma voz, la cultura de Córdoba, todos los elementos que por ella alientan, como son en este caso Comisión de Monumentos, Sociedad de Arqueología, Academia de Ciencias y Sociedad Económica, han de presentar su petición al Ayuntamiento en demanda del respeto que las piedras venerandas, testigo irrecusable de los siglos, merecen en ciudades de la importancia histórica de Córdoba.

El doble recinto amurallado que corre por la Huerta del Rey hacia la Puerta de Sevilla, partiendo de la de Almodóvar, resulta respetado, y con razón, en el proyecto que para parcelar y urbanizar aquella Huerta se encuentra en manos del Concejo Municipal. Un jardín en talud, tendido a lo largo de la muralla, la defenderá como una barbacana y el conjunto típico y pintoresco que ofrecerán los seiscientos y más metros de fábrica antigua que allí existen, hará de aquél—según expresa en su Memoria el Arquitecto proyectante,—un viejo rincón de los que merecen aprecio por parte de las ciudades que nunca los tuvieron, o las que habiéndolos tenido, no supieron conservarlos.

Nuestro voto, por la intangibilidad del amurallamiento que va bordeando a Córdoba desde la Puerta de Sevilla hasta el torreón ochavado hermano de la Malmuerta que se alza junto al río, en la Alameda del Corregidor.

J. de C.

## SECCIONES DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, OFICIOS, ARTES INDUSTRIALES Y COMERCIO

### NUESTRA CAMPAÑA SERICÍCOLA

Con la mayor satisfacción damos cuenta al lector de haber plantado «la primera piedra» en una labor que para Córdoba tendrá en su día la más alta importancia.

Hemos traído de los viveros del Estado que radican en el Puerto de Santa María, seiscientos plantones de morera, de dos metros y medio de altura, que a estas horas brotan y se desarrollan sin contratiempo alguno en las distintas fincas a cuyos dueños, previa petición, los hemos ofrecido gratuitamente.

El año próximo vendrán varios miles de plantas que también regalaremos a cuantos agricultores nos lo demanden por escrito, desde ahora hasta el mes de Diciembre.

Cuando hayamos repetido esta actuación durante cinco años, nos ocuparemos en regalar simiente de gusanos de seda en proporción adecuada a los medios de alimentación del mismo que ofrezcan para su cría los plantones de ahora, convertidos en árboles.

Y cuando transcurran cinco años más, y esta industria familiar comience a dar el producto que bien orientada ofrece en otras regiones, la Sociedad Económica se creará digna de su historia de hace un siglo, cuando consagraba sus afanes, encaminaba sus iniciativas a fomentar los intereses sericícolas de la Agricultura y de la Industria cordobesas, haciendo lo que ahora comenzamos a hacer nosotros para resucitar tales intereses.

Un empeño capital de la Económica Cordobesa fué en el año de 1823, aclimatar y extender en la provincia de Córdoba la cría de gusanos de seda de Roquemore, juzgándolos preferibles a nuestros gusanos de Valencia por la cantidad y calidad de la seda que aquellos producían, conforme a las experiencias hechas por don Antonio Sandalio de Arias. Trajo entonces la Sociedad Económica *cuatro onzas* de semilla de aquella clase y las repartió entre varias personas de Córdoba y de los pueblos bajo la condición de que dieran cuenta de sus resultados a la Sociedad.

Imprimió a seguida un folleto de vulgarización (1) de la cría del

(1) Córdoba. — Imprenta de Juan García. — 1823.

gusano con toda clase de pormenores interesantes para el cultivador, e hizo una campaña esforzada en pro de esta fase de la producción, estimándola adecuada para sacar de la indigencia a muchas familias.

Una fuerte tradición nos impulsa ahora a seguir nuestras propias huellas, ya borradas por el paso de un centenar de años, y con mucha fé y mucho brío prometemos a Córdoba darle a la vuelta de breve plazo una industria típica restablecida, pero yendo por los pasos contados, procurando antes que gusanos de seda, alimento para criarlos en su día, y sobre todo dando a esta industria el matiz familiar que le es propio. Acaso sea ella la industria más cristiana y más moral para estos tiempos, pues que para producir, reclama como requisito *! i ne quae non*, la paz del hogar, la proscripción de manos mercenarias.

Mientras una familia puede obtener haciendo en dos meses su cria del *bombix* de trescientas a cuatrocientas pesetas anuales a más de distraer sus ocios y sacar enseñanzas para los pequeñuelos laboriosos, un industrial que invirtiese varios hombres, desnudase algunos cientos de árboles y criase bastantes onzas de semilla, posible fuera que no lucrarse un céntimo.

La industria es genuinamente doméstica, y como tal la queremos, la fomentaremos y la restauraremos.

En prueba de ello, desde estas columnas, que son el portavoz de la vieja Real Sociedad, ofrecemos a la *Cooperativa* formada hace unos días *para la construcción de Casas baratas*, que en el primer invierno que esas casas se alcen en Córdoba les ofreceremos para el patio o jardincillo de que cada una será poseedora, cuatro árboles de morera que le den sombra y que proporcionen a la familia que la habite hoja bastante para mantener el número de gusanos que oportunamente y en relación con la prosperidad de los cuatro árboles también le regalaremos.

Así, simbólicamente, el hilillo de oro que el gusano en su día produzca, será a los ojos del favorecido habitante de la Casa barata vínculo casi invisible, por lo sutil e inmaterial, que ate las aspiraciones de dos entidades que tienden a un mismo fin: el bien de Córdoba.



# SECCIÓN DE BENEFICENCIA

## EL TEMA DE SIEMPRE

Encariñados con el mejoramiento de los pobres niños del Hospicio de Córdoba, tenemos que salir al palenque para sumarnos a ciertas recientes manifestaciones del viejo *Diario*.

Los hospicianitos que moran en el Convento Mercedario, están más a mano que los niños del Volga para que ejercite con ellos su caridad aquél que sienta compasión para la niñez desvalida.

El rasgo de la Casa Comercial «Almacén de Tejidos de los SEÑORES MERCÉ Y ARMET» (así, con letras mayúsculas, como corresponde a su obra), el rasgo de estos señores que regalan una manta para la camita de cada niño hospiciano, es un pregón de caridad que obliga a los cordobeses pudientes y a los generosos a fijar los ojos en aquel haz de desdichas, del que tantas veces nos hemos ocupado con la energía que merece, que al fin y al cabo el Campo de la Merced y su blanco edificio están mas cerca del observador que las frías estepas donde los niños desventurados pagan las culpas de sus padres.

Es por demás interesante que un grabado representativo de los pobrecillos famélicos,—dignos de toda conmiseración,—avive más los sentimientos humanitarios y caritativos del pueblo, que la noticia de un régimen y de unas privaciones que anidan tras las paredes de uno de los edificios más visibles para las gentes de bienestar y de fortuna.

No es hambre de pan la que padecen los hospicianos de Córdoba; es hambre de ideas, de protección, de cuidados, hambre de escuela, de taller, de paseo, de higiene, y para calmar estas hambres, no hace falta que los que envían sus donativos a Rusia los den en cambio a la Diputación de Córdoba ¡no!

Las limosnas pueden seguir yendo por la ruta que los Pontífices han trazado a la caridad cristiana para alivio de los hermanos de Rusia que de hambre desfallecen; pero natural sería también que cuantos cordobeses caritativamente sienten la necesidad de acudir con su óbolo en favor de los niños extranjeros, la sintieran también de ser útiles, de ayudar y cooperar con alientos, con iniciativas, con dinero, a la tarea que la Diputación, en breve plazo, tendrá por decoro que emprender: abrir talleres en el Hospicio.

CORDUBENIO.

Amigo de los infortunados hospicianos.

NUESTRO CONSOCIO  
**D. JOSÉ SANCHEZ-GUERRA**

PRIMER MINISTRO DEL REY



Con verdadero orgullo, damos a la estampa el retrato del ilustre cordobés, preclaro miembro de la Delegación de nuestra Sociedad en Madrid, que ha merecido luego de una intensa labor parlamentaria y política, la dirección del partido conservador y después la Presidencia del Gobierno.

La tierra en que nació D. José Sánchez-Guerra anhela expresar en forma resonante, el júbilo que le ha producido la exaltación del hijo predilecto al más alto puesto de la política española, y a este justo deseo se ha unido desde el primer momento la Sociedad Económica, ocupando en la Comisión organizadora del homenaje el lugar que por derecho le corresponde.

Ahora rinde pleitesía desde estas columnas al dignísimo consocio y le pide que de su paso por el sillón presidencial quede para Córdoba—tan necesitada de mejoras—un recuerdo, como ya quedó el pantano del Guadalquivir, piedra miliaria en el camino que el ilustre cordobés lleva recorrido en la administración pública.

## NUESTRO AGRADECIMIENTO

---

Un socio de la Real Económica, D. Manuel Blanco y Cantare-ro, que a su vez ostenta la investidura de Concejal, y que por su calidad de Catedrático ha sabido medir la importancia de la obra cultural y pedagógica que nuestra Institución realiza, tuvo a bien presentar espontáneamente al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en su Cabildo del día 30 de Enero, una moción que por considerarla muy honrosa para nuestra Sociedad, vamos a transcribir de las páginas de un diario local.

Dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Excmo. Sr:

Entre las muchas obligaciones que incumben a V. E., acaso la más transcendental para los intereses espirituales de la ciudad es la de fomentar la cultura pública por todos los medios imaginables, y por consecuencia, favorecer con eficaz apoyo e incondicional ayuda a las instituciones que en Córdoba consagran su actividad a promover la instrucción general.

Así ha debido entenderlo V. E., cuando desde hace dos años viene otorgando una subvención a organismo tan dedicado a empresas culturales, como es la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de esta ciudad.

Y como quiera que hay en Córdoba otra colectividad que por puro patriotismo y sacrificando todo su esfuerzo económico, atiende sin auxilio ni protección oficial al progreso de la instrucción, de las ciencias, de las letras y de las artes, ya celebrando sucesivos concursos en los que adjudica a los autores triunfantes valiosos premios, ya proyectando certámenes escolares de muy alta significación didáctica, ya distribuyendo libros en centros obreros y de enseñanza, ya dotando de material escuelas necesitadas de él, ya publicando una revista mensual como divulgadora de sus ideales.

Tal hace la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País en favor de la instrucción del pueblo, a más de realizar otras provechosas empresas en orden a la Agricultura, a la Indus-



tria y a la Beneficencia, y ante organismo que así se ocupa de la defensa de los intereses morales y materiales de un pueblo, base esencial de su prosperidad, no puede V. E. dejar de prestarle alientos y de aplaudir sus empresas, cooperando con alguna subvención al mayor desenvolvimiento de sus elevados y nobles fines.

Por ello, el Concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E., que acuerde proteger la labor que hace muchos años viene realizando la Real Sociedad Económica, intensificada en estos últimos tiempos para bien de Córdoba, prestándole auxilio económico con alguna subvención en cantidad que no baje de mil pesetas anuales, al igual que viene haciendo con la Real Academia de Ciencias, y que dicha suma sea consignada en el presupuesto que en la actualidad se está formando para que rija en el año económico venidero.

Casas Consistoriales de Córdoba a 30 de Enero de 1922.—*Manuel Blanco y Cantarero*.—Rubricado.»

Este pedimento mereció la aprobación unánime del Concejo municipal; después, en 10 de Febrero, un informe laudatorio de la Comisión municipal de Hacienda, y más tarde, en la Asamblea o Junta municipal formadora del presupuesto que ha de regir la vida local en el año 1922-23, la aprobación definitiva de lo propuesto y su incorporación a la ley económica que en 1.º de Abril regirá en el Municipio.

No encontramos palabras para expresar la gratitud que a la Sociedad inspira esta generosa conducta, a la que se dispone a corresponder, intensificando su labor, ampliando su esfera de acción, promoviendo nuevas obras provechosas para la instrucción popular, el fomento de los intereses materiales y consecución de los demás fines que por su historia y por su reglamento está obligada a cumplir.

Ya verá el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba cómo repercute en el pueblo este auxilio económico que al desenvolvimiento de la Sociedad de Amigos del País ha sabido noblemente prestar. Los hechos serán nuestra más elocuente respuesta.



## FÉ DE VIDA DE NUESTRA SOCIEDAD

---

### Una causa justa

La Sociedad Económica, por el autorizado conducto de su Director, ha creído de justicia sumarse a la petición que otras entidades cordobesas hacen desde la Casa Social Católica a los Poderes públicos y Dirección de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., en favor de la readmisión de 150 obreros despedidos del Depósito de dicha Compañía, cuyas familias están sumidas en la miseria.

De este asunto ya tiene conocimiento al detalle la opinión pública por las informaciones de la prensa diaria, y ello nos excusa de justificar la protección con que hemos acogido este asunto, que cae dentro de nuestros deberes sociales.

### Obituario

Falta de espacio nos impidió en nuestro número anterior dar cuenta del fallecimiento de dos consocios nuestros: el ltimo. señor D. Norberto González Aurióles, ilustre cervantista, muerto en Madrid, y D. Francisco Brouet y Díaz, Presbítero, beneficiado de la S. I. Catedral, ambos miembros de los más antiguos de esta Sociedad. Descansen en paz.



Por una feliz coincidencia, ilustran hoy juntos las páginas de este "Boletín" los retratos de dos preclaros hijos de Córdoba. Nacidos en una misma década, sus nombres van unidos como cordobeses ilustres residentes en Madrid.

Escritores ambos, ambos oradores, y ambos encanecidos en el Parlamento, ellos se juntaron un día del año 18...., en que Córdoba, su tierra amada, sintió el azote de la catástrofe, para remediarla con una obra de caridad realizada con sus plumas, y con las plumas, con pinceles y con lápices de otros cordobeses, a quienes ellos movieron a la obra.

Fué entonces el dolor de Córdoba el aglutinante entre Avilés y Sánchez-Guerra. Es ahora el júbilo de la Ciudad lo que enlaza sus nombres.



LABORATORIO PARA LA ELABORACIÓN  
DE  
**LECHES PREPARADAS**  
ÚNICO EN SU GÉNERO, EN EL MUNDO  
**HERRERO Y COMPAÑÍA (S. EN C.)**

APARTADO NÚM. 34

**Telegramas: LACTOBUMOSA :- : CÓRDOBA (España)**

**PRODUCTOS DIETÉTICOS QUE ELABORA**

**LACTOBUMOSA:** (Leche albuminosa maltosada). Tratamiento curativo de la gastro-enteritis infantil (catarro intestinal.)

**LECHE ANASÉRICA:** (Forma de leche preparada con gran disminución del suero y desproporción de otros elementos). Preparación absolutamente original y nueva en el mundo científico. Tratamiento dietético curativo de las fiebres tífica, para-tíficas y colibacilares en adultos y niños.

**LECHE ESPECIAL PARA DIABÉTICOS:** Especialísima preparación nueva como la anterior, absolutamente original de nuestro Laboratorio. Además de encontrarse en proporciones convenientes a la mayor nutrición los elementos de esta leche, está, en cambio, desprovista de lactosa (sustancia azucarada, peligrosa para el diabético).

**LECHE MALTEADA:** Para crianza higiénica de niños. (La última palabra en lactancia artificial). Se prepara con Malta extraída de cebada de Oriente.

**LECHE INTEGRAL ESTERILIZADA:** De un valor nutritivo superior a las marcas corrientes en el mercado.



# CAFES

Manufacturas de dulces - Azúcares estuchados

Esta Casa que cuenta con la mayor producción española en cafés tostados, tiene inmejorables condiciones para almacenistas y detallistas, tanto en clase de batalla como en :-: los tipos más selectos :-:

**FRANCISCO F. CAPARROS**

—+— CORDOBA —+—

Sombreros modelos de las mejores Casas de Paris

## Margarita Fernández

MODAS DE PARIS

VICTORIANO RIVERA, 1 CÓRDOBA



## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000.000 de Pesetas

*Cincuenta y seis años de existencia.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.*

*Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.*

Subdirectores en la provincia: Sres. Evaristo M. Velasco y Comp.<sup>a</sup>

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 12.—**CORDOBA**

Ebanistería

LA CORDOBESA, S. A.

== CÓRDOBA ==

Talleres Electro-Mecánicos

DE

**CARPINTERIA Y EBANISTERIA EN GENERAL**

Almacén de Maderas de Flandes  
y del País.—Chapas y Molduras

— MADERAS FINAS —

*Oficinas: Plaza de Colón, n.º 20*

*Talleres y Exposición: Carretera*

*- de la Estación de Cercadilla -*

TELÉFONOS, 185 Y 252

Construcción con esmero y prontitud

Vda. de Naval Manso

**ACEITES DE OLIVA**

**VINOS FINOS DE MESA**

**EXPORTACION**

**== CORDOBA ==**

PRODUCTORES

DE

**ACEITE**

S. A.

\*

CAPITAL SOCIAL:

**10.000.000 de pesetas**

COMPRA-VENTA

DE

**ACEITES DE OLIVA**

OFICINAS:

Gran Capitán, 36.—CORDOBA

Rafael Navajas Luna

PINTOR

\*

Abéjar, núm. 6.-Teléfono, 214

— CORDOBA —

**GUERRA**

SASTRE

Alfonso XIII, 24

CORDOBA

PASTELERIA LA CONCEPCIÓN  
DULCES FINOS  
ANTONIO MIRA DORADO

Calle Concepción, núm. 25.—CORDOBA

LA FABRIL CORDOBESA

Alvarez, Vázquez, Ruiz y Comp.<sup>a</sup> (S. en C.)

Fábrica de Mosáicos hidráulicos

Almacén de Materiales de Construcción

y Artículos de Saneamiento

CARRERA DE LAS OLLERIAS SIN NÚMERO

TELÉFONO 564

**Librería Luque** Papelería y Objetos de Escritorio  
Libros de todas clases

Grandes existencias en Material de Enseñanza y Libros para Escuelas

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

**Calle Diego León, núm. 8. - CORDOBA**

# SANTA MARIA

FABRICA DE JABONES

Y

compra-venta de cereales

FABRICACION ESPECIAL  
JABON BLANCO CASTILLA

Venta al por mayor  
de arroz, alubias y exportación  
de garbanzos

Almacenes: OLLERIAS, sin núm.

Escritorio: DOMINGO MUÑOZ, 4

CÓRDOBA

# ACADEMIA TORRES

Carreras Militares y Civiles  
del Estado

FUNDADA EN 1907 POR EL TENIENTE  
CORONEL DE CABALLERIA

DON BENITO TORRES LINARES

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

con la cooperación de un competentísimo  
profesorado

Preparación para ingreso en las Aca-  
demias Militares, Marina, Ayudantes  
y Sobrestantes de obras públicas, Te-  
légrafos, Correos, Escuela Granja de  
Peritos Agrícolas, Carrera de Comer-  
cio, Asignaturas del grado de Bachil-  
ler, Contabilidad, Dibujo, Francés,  
Inglés, Italiano, Alemán, etc., etc.

Ramírez Arellano, 7.-CORDOBA

# LA PALMA

Vda. e Hijo de Luis de la Torre y C.ª S. en C.

CONTINUADORES DE LA VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Alfonso XIII, 26.—CORDOBA :-: Teléfono 300

Almacenes: Plaza de Colon, números 34 y 36 :-: Teléfono 171



Camas de hierro, doradas, niqueladas y de madera.—Somiers metá-  
licos y de madera.—Gramófonos y discos ODEÓN—Muebles—Bici-  
cletas —Máquinas para coser, bordar y hacer calceta, afeitador, escri-  
bir y calcular.—Aparatos y productos marca KODAK.—Grandioso  
Laboratorio Fotográfico con Taller de ampliaciones.—Escopetas y  
armas cortas.—Plata Meneses.—Relojería y cadenas de todas clases.  
Aparatos científicos.—Termos.—Rótulos esmaltados.—Colchones  
de crin, lana y miraguano.

Accesorios y piezas para todos los artículos :-: Ventas al contado y a plazos

**PORRAS, VAÑÓ, GISBERT Y AÑÓN**

# **FABRICAS DE HARINAS**

SISTEMA BÜHLER

en **EL CARPIO y CÓRDOBA**

Producción diaria, 60.000 kilos. \* Servicio de Harinas y Salvados a domicilio

**CAMBIO DE TRIGOS POR HARINAS**

Oficinas: **GRAN CAPITÁN, núm. 36.** Teléfono núm. 569

**FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO**

DE

# **M. LÓPEZ MORA**

Plaza de San Pedro, núm. 2.—CÓRDOBA.—Teléfono núm. 173

Gran surtido en Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Productos químicos.—Aguas minerales.—Preparación de balones de oxígeno para inhalaciones y toda clase de medicamentos modernos. Depósito de productos especializados de la casa: FOSFONUCLEOL.—Inmejorable tónico reconstituyente.—DEPUROL, excelente depurativo antisifílico y antiestafilocócico.—CEFALINA, específico de seguros resultados contra jaquecas, dolor de cabeza, nerviosos y neuralgias.—PRECIOS ECONÓMICOS

# **BANCO CENTRAL**

**SUCURSAL DE CÓRDOBA**

**— GRAN CAPITÁN, NÚMERO 12 —**

## **CAJA DE AHORROS**

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde UNA peseta en adelante, abonando intereses a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: SE ADMITEN EN EL ACTO LAS ENTREGAS y se PAGAN LAS CANTIDADES QUE DESEEN RETIRAR LOS IMPONENTES.

El funcionamiento de nuestra CAJA DE AHORROS está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados, o en periodo de formación, confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

**Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4**



# La Mutual Latina

Asociaciones Mútuas de Ahorro y Previsión  
*Autorizada e inscripta el en Registro  
del Ministerio de Fomento*

Funciona bajo la inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, sobre inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

DOMICILIO SOCIAL:

GRAN CAPITÁN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando a sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos o beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 300.000 pesetas para responder a su gestión, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Centro Técnico Industrial

DE

## PRODUCTOS QUIMICOS

### Y FARMACÉUTICOS

Calle de María Crisina, n.º 4

CORDOBA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

SUEROS Y VACUNAS

AGUAS MINERALES - ORTOPEDIA

PERFUMERIA - MATERIAL QUIRÚRGICO

Y FOTOGRAFICO

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

## BODEGAS DE VINOS FINOS

DEL COSECHERO

# LOPEZ DE LA MANZANARA

DESPACHO Y ESCRITORIO:

Calle de San Felipe, núms. 7 y 9.—CORDOBA

PEDID SIEMPRE

# “El Gran Capitán,”

## MORILLES FINO

# “AURORA,, COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la  
Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros de incendios.—Seguros de valores —Seguros marítimos.—  
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios

**Subdirector en Córdoba y su provincia**

**MANUEL APARICIO Y APARICIO**

AMBROSIO DE MORALES, NUMERO 16

## **Carbonell y Compañía (S. en C.)**

**Casa Central en Córdoba, fundada en el año de 1866**

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverio y Bühles. Producción diaria: 35 000 kilogramos.—Almacén de maderas procedentes del Báltico y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

**COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES**

**SUCURSALES EN**

SEVILLA.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Aceitunas.

Compra-venta de cereales.

MELILLA.—Abastecedores de la Comandancia de ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, jabón, vino, alcohol, harinas, azúcar, hierros, cementos, etc., etc.,

AGUILAR DE LA FRONTERA :-: CASTRO DEL RIO :-: PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceite de orujo, sulfato de carbono y de jabones

**Producción diaria: 20.000 kilos de aceite**

**“YOST,”**



**“YOST,”**

**“YOST,”** es la marca de la mejor máquina de escribir. Como tal, está reputada mundialmente.

**NO TIENE CINTA**, lo cual es garantía de una escritura limpia, directa y perdurable. En Inglaterra existen disposiciones que niegan validez a aquellos escritos oficiales que aparezcan escritos en máquinas de cinta, fundándose en que en su tiempo esta escritura desaparece.

La Casa **“YOST,”** tiene en España veinte Sucursales.

La máquina **“YOST,”** último modelo, con cubierta de madera y accesorios, cuesta 1.250 pesetas, pagaderas en 28 meses.

Gerente en Córdoba y su provincia: Joaquín Pérez Madrugal

MARQUES DEL BOLL, 1 y GONDOMAR, 4

Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas para escribir

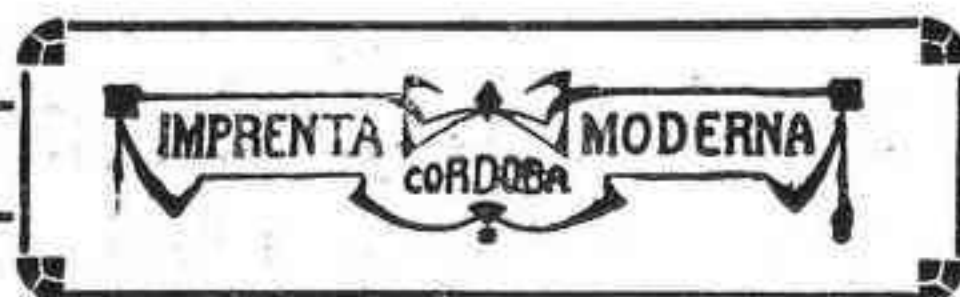
**SOTOMAYOR. S. A.**

*ACEITES PUROS DE OLIVA*

== *ACEITUNAS* ==

*CEREALES Y LEGUMBRES*

== **CÓRDOBA** ==



CASA FUNDADA EN 1838

**PEDRO LÓPEZ E HIJOS**

**BANQUEROS**

**APARTADO NUM. 7**

→ **CÓRDOBA** ←

REPRESENTANTES DEPOSITARIOS DE LA COMPAÑIA  
ARRENDATARIA DE TABACOS